

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Educación Física_3º ESO

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE CON ESPECIFICACIÓN DE MÍNIMOS¹

Para el bloque de contenidos de ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y SALUD como mínimo el alumno/a deberá ser capaz de:

- A. Conoce y analiza los beneficios de la práctica de ejercicio físico para los sistemas cardiovascular, respiratorio y el aparato locomotor y en general, para nuestra salud. (aprender a aprender, competencias matemática y competencia en ciencia y tecnología)
- B. Conoce y pone en práctica los distintos tipos de calentamientos, sus partes y los beneficios que su práctica antes de la actividad física-deportiva implica. (aprender a aprender)
- C. Realiza un trabajo de acondicionamiento físico de su resistencia aeróbica, fuerza resistencia y flexibilidad acorde a su edad, empleando los sistemas y métodos trabajados. (aprender a aprender)
- D. Adopta posturas correctas durante la práctica de la actividad física-deportiva y conoce las consecuencias de la adopción de posturas incorrectas. (aprender a aprender)
- E. Conoce y pone en práctica adecuadamente distintos métodos para liberar tensiones y corregir desequilibrios. (sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor)
- F. Conoce las lesiones más importantes de la práctica deportiva y las principales técnicas de Primeros Auxilios. (aprender a aprender, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor)
- G. Sabe los efectos y consecuencias que conllevan el consumo de sustancias ilegales. (competencias sociales y cívicas)
- H. Conoce y aplica los nuevos recursos materiales y tecnológicos en la práctica de la actividad física-deportiva. (competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología)

En el bloque de TAREAS MOTRICES ESPECÍFICAS. JUEGOS Y JUEGOS PRE-DEPORTIVOS los mínimos exigibles serán:

¹ Documento elaborado a partir de los requerimientos del artículo 19 del Decreto 98/2016, recogidos en el aptdo. 28 de la Instrucción nº 20/2017, de la Secretaría General de Educación.

- A. Conoce los distintos aspectos tácticos y estratégicos de la práctica deportiva. (aprender a aprender)
- B. Conoce las distintas fases del juego deportivo o de los deportes: ataque-defensa y sabe cuáles son los roles a desempeñar. (aprender a aprender, competencias sociales y cívicas)
- C. Aplica en situaciones reales de ejercicios y situaciones reales de juego los conocimientos aprendidos. (aprender a aprender, comunicación lingüística)
- D. Conoce la influencia que su trabajo individual en el trabajo de equipo. (aprender a aprender, competencias sociales y cívicas)
- E. Presenta una actitud crítica frente al rol del deporte en la sociedad actual. (competencias sociales y cívicas)
- F. Conoce y aplica los nuevos recursos materiales y tecnológicos en la práctica de la actividad deportiva. (competencia digital, competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología)

Para el bloque de ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL ENTORNO NATURAL se pedirá superar:

- A. Conoce los fundamentos de la marcha, la acampada, la orientación y la cabuyería. (aprender a aprender)
- B. Sabe el manejo de la brújula para seguir rumbos y encontrar balizas. (aprender a aprender)
- C. Es capaz de realizar una autoevaluación del trabajo realizado. (aprender a aprender, comunicación lingüística, competencias sociales y cívicas)
- D. Conoce los tipos y modalidades de la carrera de orientación, así como conoce y aplica las normas de seguridad de estas carreras. (aprender a aprender)
- E. Demuestra destreza en las técnicas básicas de escalada. (aprender a aprender)
- F. Usa, respeta y colabora en la protección del entorno natural. (conciencia y expresión cultural)

En el bloque de ENRIQUECIMIENTO ARTÍSTICO Y MOTRIZ se pedirá:

- A. Saber usar el tiempo y los movimientos como medio de expresión y comunicación. (aprender a aprender)
- B. Usa las distintas posturas corporales y el tono muscular para comunicar. (aprender a aprender, comunicación lingüística)
- C. Conoce y pone en práctica las distintas técnicas de relajación que implican sensaciones y contracción-relajación muscular. (Jacobson). (aprender a aprender)
- D. Conoce y aplica los nuevos recursos materiales y tecnológicos en la práctica de la actividad deportiva. (aprender a aprender,

competencia digital)

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán: el Diario de trabajo grupal o individual, fichas, prueba teórica o teórico-práctica, trabajos, observaciones del profesor y registro de conductas en torno a asistencia, comportamiento, higiene, puntualidad, vestimenta y participación y planillas de observación para la ejecución.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La valoración de los diferentes apartados (TEÓRICO-PROCEDIMENTAL y ACTITUDINAL) se hará conforme a los siguientes criterios (ver ficha en el anexo)

- El apartado teórico- procedimental se valorará con pruebas teórico-prácticas que evalúen cada uno de los estándares de aprendizaje evaluables en cada uno de los bloques de contenido implicado en el trimestre a razón de 0 a 10 puntos por prueba realizada y/o entregada en tiempo y forma. Se sumarán todas las calificaciones obtenidos y se hallará la media y el 70 % de ella, siendo esta la calificación final de este apartado. Los trabajos podrán ser pedidos a mano o a ordenador, buscando así afianzar tanto la competencia lingüística como la tecnológica digital. No será recogido ningún trabajo posterior a la fecha de entrega, ni se realizará otro examen, salvo ausencia de clase por falta justificada.
- El apartado actitudinal se valorará mediante las observaciones diarias en clase, que quedarán registradas en el cuaderno del profesor y las actitudes que presente el alumno/a a la hora del trabajo fuera de clase. Así se valorará el TRABAJO DIARIO EN CLASE Y EN CASA, la HIGIENE E INDUMENTARIA, el NECESER, el COMPORTAMIENTO, el ESFUERZO tanto en clase como en el trabajo de casa, la COLABORACIÓN en clase y fuera de ella, el ESPÍRITU DE SUPERACIÓN y CRÍTICO, PUNTUALIDAD etc como máximo con tres puntos. Además, se podrán añadir otros aspectos importantes que se deriven de los criterios de evaluación expuestos en la programación. Así:

I.E.S “Albalat”

Calle Trashumancia, 2
10300 NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)
Teléfono: 927 01 60 80 Fax: 927 01 60 94
<https://iesalbat.educarex.es/>
ies.albalat@edu.gobex.es

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

PUNTOS POSITIVOS (+0.25)	PUNTOS NEGATIVOS (-0.25)
Colaboración con compañeros/profesor. (Col) Entregar fichas/trabajos a tiempo y bien presentados. (W) Higiene y aseo personal. (A) Participación en clase. (P) Colaborar en sacar y recoger el material. (Col)	Faltas de asistencia injustificadas. (F) No llevar el chándal u otro material necesario. (NC) No colaborar en llevar/traer material(NCol) Mal comportamiento en clase. (MC) No colaborar con compañeros/profesor. (NCol) Retraso sin justificar. (R) No participar en clase, sin justificación médica. (NP) No entregar ficha de recogida de clase(NFi). No zapatillas adecuadas(NZ) Pasividad repetida. (P) No llevar bolsa de aseo. (NA) No asearse al final de la clase.(NA) No entregar los trabajos a tiempo. (NW) No entregar los trabajos. (NW)

Si un alumno/a llega a clase tarde, sin motivo justificado, se le pondrá retraso. A los tres retrasos, se le rellenará la correspondiente AMONESTACIÓN por falta reiterada.

La nota final de este apartado se obtendrá de la suma y resta de los positivos o negativos acumulados durante el trimestre del valor inicial de este apartado 3 puntos.

La nota final del trimestre será la suma de la nota de los dos apartados calificados, debiendo ser igual o mayor al 5. Si algún alumno/a abandona una de las partes, el profesor no realizará la media y su calificación será de SUSPENSO. Aun así, el profesor puede proponer actividades de refuerzo y recuperación para los aspectos prácticos y teóricos que él considere.

Los alumnos que por algún motivo no puedan participar en clase deberán rellenar la “hoja del alumno exento”, según modelo adjunto en los anexos y entregarla al día siguiente y /o realizar alguna actividad que el profesor le proponga para ese día o para posteriores. Estos elementos serán calificados y sumada su nota en el correspondiente apartado. A las tres tareas no presentadas o mal realizadas se rellenará la pertinente AMONESTACIÓN.

La nota final de curso será la media aritmética de las tres evaluaciones. Si el alumno/a no supera la evaluación ordinaria, irá a la evaluación extraordinaria del mes de septiembre, con TODA LA MATERIA CONCEPTUAL, además de las CORRESPONDIENTES PRUEBAS TEÓRICO-PRÁCTICAS que dictamine el Departamento.

Existe la posibilidad de rellenar la FICHA SALUDABLE (ver anexo), con el objetivo de ir creando un hábito en la práctica de actividad física y la salud y de trabajar las diferentes competencias clave. Esta ficha, siempre que esté rellena en su totalidad y entregada en tiempo y forma se valorará como máximo con un punto, que se sumará a la nota final de la evaluación.

SERÁ CONDICIÓN NECESARIA PARA APLICAR ESTOS PORCENTAJES QUE EL ALUMNO/A REALICE EN TIEMPO Y FORMA TODAS LAS TAREAS QUE EL PROFESOR MANDE EN CADA TRIMESTRE, EN CASO CONTRARIO EL RESULTADO DE SU EVALUACIÓN SERÁ NEGATIVO.

SI EL ALUMNO/A COPIA EN ALGUNA DE LAS TAREAS O PRUEBAS MANDADAS SUPONDRÁ EL SUSPENSO EN LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE, TENIENDO QUE RECUPERAR LA MATERIA DE LA FORMA INDICADA.